

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV) ATT. SR DIRECTOR DEL AREA DE MERCADOS PASEO DE LA CASTELLANA, 19 28046-MADRID

Amurrio, 28 de noviembre de 2007

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como "Hecho Relevante" salvo que consideren oportuno registrarlo como "Otras comunicaciones", que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución del segundo dividendo trimestral a cuenta del beneficio del ejercicio 2007, para las 204.930.000 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

Fecha de EXACTO)	pago: el	día	27	de	diciembre	de	2007	(DIA
Importe:	Bruto por acción:				0,0454 Euros			
	Retención fiscal:				0,008172 Euros			
	Neto por acción				= 0,0372	28 E	uros	

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 9.303.822 euros.

Les comunico que el pago se realizará a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como pagador el BBVA a través de los sistemas de IBERCLEAR.

Así mismo, transcribimos a continuación la nota de prensa sobre el indicado dividendo.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola

TUBOS REUNIDOS ABONA UN NUEVO DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2007 DE 0,0454 EUROS POR ACCIÓN

Triplica el importe del segundo dividendo a cargo del ejercicio anterior

28 de Noviembre 2007 - El Consejo de Tubos Reunidos ha aprobado un nuevo dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por importe total de 0,0454 euros brutos por acción, del que 0,025 euros corresponden al segundo dividendo a cuenta ordinario, un 67 por ciento más que el del ejercicio anterior; y 0,0204 euros tienen la consideración de dividendo extraordinario a favor de los accionistas actuales de Tubos Reunidos, de acuerdo con lo previsto en el Proyecto de Fusión con el Grupo Condesa.

En consecuencia, los accionistas cobrarán en total ahora tres veces más que en el segundo dividendo a cuenta del ejercicio anterior (0,015 euros).

El dividendo se abonará el día 27 de diciembre, coincidiendo muy probablemente con el periodo de aceptación de la OPA sobre acciones propias a 5,62 euros por acción, sin que el pago de este dividendo afecte ni se descuente del indicado precio.